

COLECCIÓN DE GUÍAS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DESDE  
LA PERSPECTIVA DE LAS MASCULINIDADES EN INTERVENCIÓN CON JÓVENES

Nº4

# OTRAS FORMAS DE SEXUALIDADES MASCULINAS Y DIVERSIDAD



Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad

1ª edición, **diciembre 2019**

**Coordinación editorial:**

Servicio de Planificación y Programas,  
Instituto Canario de Igualdad.

**Autor:** Erick Pescador Albiach (erickp@gmail.com)  
Sociólogo, sexólogo, especialista en igualdad,  
masculinidades y prevención de la violencia machista.

**Diseño y maquetación:** Cúrcuma Estudio

**Ilustración:** Cúrcuma Estudio  
<http://curcumaestudio.com/>

**Depósito Legal:** GC 569-2019

**Creative Commons:** No se permite el uso comercial de  
la obra original ni la generación de obras derivadas.



GOBIERNO DE CANARIAS  
Instituto Canario de Igualdad  
[www.gobiernodecanarias.org/igualdad/](http://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/)



Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad

# OTRAS FORMAS DE SEXUALIDADES MASCULINAS Y DIVERSIDAD



# i ÍNDICE

## Introducción

- Presentación ..... 7
- Conceptos clave en torno a la sexualidad humana: biología, psicología, identidad y orientación ..... 8

## Otras Formas de Sexualidades Masculinas y Diversidad

- ¿Cómo se normalizan estas variables en el sistema binario patriarcal? ..... 13
- Conceptos clave en torno a la sexualidad humana: sociedad, educación y cultura ..... 15
- Conceptos clave en torno a la sexualidad humana: estética y expresividad ..... 21
- Diversidad identitaria ..... 23
- ¿Qué define entonces nuestra identidad y nuestras sexualidades? ..... 24
- Un cuerpo propio y diverso preparado para la igualdad y el disfrute ..... 25
- LGTBIQfobia, patriarcado y yo ..... 27

- Cuerpo que se entrega o que se comparte ..... 28
- Modelo heterosexista y otras formas de vida terrestre 29
- Identidades exógenas y endógenas: yo soy por mi mismo (por mí misma) y esta es mi sexualidad ..... 30
- Amor, sexualidades y diversidades: amar no es decir siempre sí. El amor romántico bajo sospecha ..... 30
- ¿Cuántas veces ponemos límites y normas a nuestras parejas que nosotros no admitiríamos como hombres? ..... 32

## Propuesta de juegos y ejercicios para el disfrute en igualdad

- Seres únicos, seres completos con sexualidades diversas ..... 34
- ¿Verdadero o falso? ..... 35

## Microlecturas recomendadas y vídeos ..... 38

# INTRODUCCIÓN





## PRESENTACIÓN

Estamos ya en otra era, donde las identidades y las sexualidades fluyen cada vez con más fuerza desde la libertad, la diversidad y la elección, dejando atrás el pensamiento monolítico heterosexual, coitocéntrico, falocéntrico, binómico y normativo.

Cada día más gente es lo que quiere ser y se siente orgullosa de serlo. Cada día más el tiempo da la razón a la verdad incontenible de que no se pueden poner vallas al monte, de que la diversidad es parte de la esencia humana y que somos más de siete mil millones de seres libres y únicos que no pueden someterse a las líneas y los cuadrados que la cultura heredada intenta imponer.

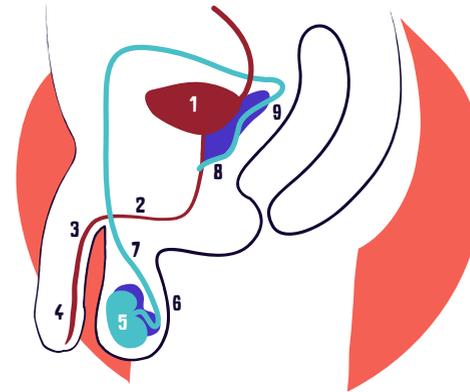
Bienvenido todo el mundo al Universo LGBTQ+, donde todo es posible, incluso la heterosexualidad y el mundo cisgénero.

## CONCEPTOS CLAVE EN TORNO A LA SEXUALIDAD HUMANA: BIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, IDENTIDAD Y ORIENTACIÓN

Para poder entender mucho de lo que viene a continuación es necesario hacer una distinción básica entre tres ámbitos de conceptos relativos a la sexualidad humana que, aunque interconectados, pertenecen a categorías lógicas diferentes y no deben confundirse: biología, psicología, identidad y orientación, por un lado, y sociedad, educación y cultura, por otro.

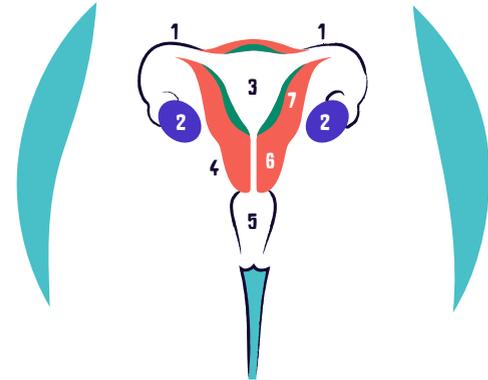
### **SEXO BIOLÓGICO (hace alusión al cuerpo sexuado):**

variable biológica compleja definida por los genitales (gónadas: ovarios, testículos y ovotestis, que no siempre son con claridad pene y vulva), las hormonas (andrógenos, estrógenos y progestágenos, en proporcionalidad muy variable y no siempre acorde con los genitales), la distribución cromosómica o cariotipo (XX, XY, XXY, XO, que se conozcan) y las características sexuales secundarias (mamas, vello facial, morfología corporal...).



1. Vejiga
2. Uretra
3. Pene
4. Glándula
5. Testículo
6. Epidídimo
7. Conducto deferente
8. Próstata
9. Vesícula seminal

1. Trompas de Falopio
2. Ovarios
3. Útero
4. Cuello uterino
5. Vagina
6. Miometrio
7. Endometrio



Según el sexo biológico, las personas podemos ser:

**Machos**

**Hembras**

**Intersexuales**

**IDENTIDAD SEXUAL:** continuidad/discontinuidad, concordancia/discordancia, correspondencia/no correspondencia, o acuerdo/desacuerdo entre identidad psíquica, emocional y personalidad (masculina, femenina o trans), que se ha denominado también sexo psíquico, y sexo biológico que tiene el cuerpo.

Según nuestra identidad sexual, las personas podemos ser:

**Mujeres cissexuales**

**Hombres cissexuales**

**Mujeres transexuales**

**Hombres transexuales**

**CISEXUAL:** persona cuyos rasgos identitarios psíquicos, emocionales y de personalidad muestran correspondencia, continuidad y acuerdo con el cuerpo sexuado o sexo biológico con el que nace.

**TRANSEXUAL:** persona cuyos rasgos identitarios psíquicos, emocionales y de personalidad muestran no correspondencia, discontinuidad o desacuerdo con el cuerpo sexuado o sexo biológico con el que nace. El adjetivo (aplicado a menudo por la profesión médica) describe a las personas que modifican sus caracteres sexuales primarios y/o las características sexuales secundarias a través de intervenciones médicas (hormonas y/o cirugía) para feminizar o masculinizar su cuerpo, si bien esta alteración no se lleva a cabo en todos los casos. Las personas transexuales se autodefinen como trans o trans\*.

**HOMBRE TRANS (FTM o Feminine to Masculine, Mujer a Hombre):** personas que nacen con un cuerpo sexuado hembra, que fueron asignadas al sexo biológico hembra y que se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la masculinidad, cualquiera que sea su estatus transicional y legal, su expresión individual o personal y su orientación sexual.

**MUJER TRANS (MTF o Masculine to feminine, Hombre a Mujer):** personas que nacen con un cuerpo sexuado macho, que fueron asignadas al sexo biológico macho y que se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la feminidad, cualquiera que sea su estatus transicional y legal, su expresión individual o personal y su orientación sexual.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** alude a la orientación de la atracción erótica o el deseo sexual, qué pareja sexual elijo, de quién me enamoro o a quién deseo. Según nuestra orientación sexual, las personas podemos ser:

*Heterosexuales*

*Homosexuales*

*Bisexuales*

*Asexuales*

*Pansexuales*

**HETEROSEXUAL:** persona cuya atracción erótica, sexual o emocional se orienta hacia personas del sexo distinto.

**HOMOSEXUAL:** persona cuya atracción erótica, sexual o emocional se orienta hacia personas del mismo sexo. Puede aludir tanto a mujeres lesbianas como a hombres gays.

**BISEXUAL:** persona cuya atracción erótica, sexual o emocional se orienta indistintamente hacia personas de uno y otro sexo.

**PANSEXUAL:** persona cuya atracción erótica, sexual o emocional se orienta indistintamente hacia personas de cualquier identidad y orientación sexual.

**ASEXUAL:** persona que no siente atracción erótica, sexual o emocional hacia otras personas. No implica necesariamente no tener libido, no practicar sexo o no sentir excitación.

## EN CUALQUIERA DE ESTAS COMBINACIONES, LOS SERES HUMANOS TENEMOS PRÁCTICAS SEXUALES

**PRÁCTICAS SEXUALES:** todo tipo de expresiones sexuales placenteras. Son múltiples, variadas y dependen de nuestras emociones y nuestra capacidad de crear.

*Frecuentes*

*Espaciadas*

*Normalizadas*

*Innovadoras*

*Estigmatizadas*

*Factibles  
con cualquier  
identidad  
y orientación  
sexual*

**OTRAS FORMAS DE SEXUALIDADES  
MASCULINAS Y DIVERSIDAD**

## ¿CÓMO SE NORMALIZAN ESTAS VARIABLES EN EL SISTEMA BINARIO PATRIARCAL?

En el sistema patriarcal binarista, en el que nos hemos socializado tanto hombres como mujeres, que es limitativo y discriminatorio, se asumen como normales -y hegemónicas- (o normativas, es decir, de acuerdo a la norma) las siguientes dimensiones:

**Dos sexos biológicos:  
macho y hembra**

**Dos identidades sexuales:  
hombre y mujer**

**Una orientación sexual:  
heterosexual**

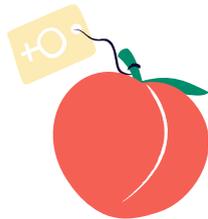
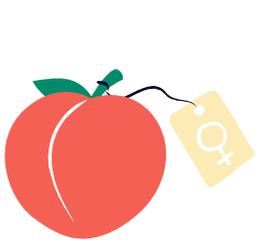
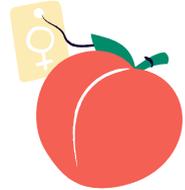
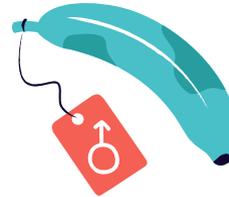
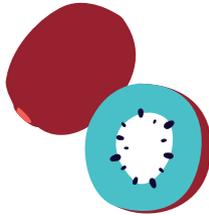
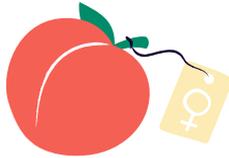
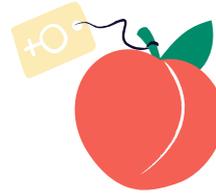
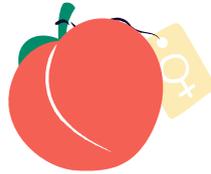
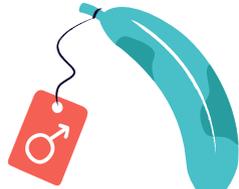
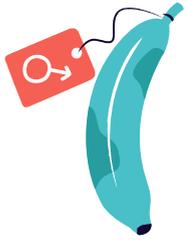
Y, además, se establecen las siguientes correlaciones binúvocas entre las mismas:

**Sexo biológico macho      Identidad sexual hombre**

**Sexo biológico hembra      Identidad sexual mujer**

**Orientación sexual: heterosexual**

Los estados intersexuales del cuerpo (el sexo biológico), las identidades y las orientaciones sexuales no normativas no se han considerado en este sistema binarista con el mismo valor. Se han omitido, ocultado, descalificado, discriminado y condenado a lo largo de la historia o, como mucho, se ha tolerado su existencia al precio del ostracismo, la marginación y la humillación social, situación en proceso de cambio en la cultura occidental contemporánea hacia la igualdad de derechos y libertades en todos los ámbitos y la igualdad de valor en las relaciones sociales y sexuales.



## CONCEPTOS CLAVE EN TORNO A LA SEXUALIDAD HUMANA: SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA

Hasta aquí, todo claro. Ahora bien, la cosa se complica cuando entra en juego el género.

El género es una construcción social y cultural mediante la cual el sistema patriarcal asocia funciones o roles privados y sociales, espacios, valores, normas, derechos y libertades, características de personalidad, estéticas, conductas, expresividades, a hombres y a mujeres de una forma binaria, dicotómica, por oposición y de desigual valor. La norma de género se transmite y perpetúa generacionalmente a través del proceso de socialización diferencial de niñas y niños, comúnmente sustentada por estereotipos de género, y establece mandatos de género específicos para uno y otro sexo, prohibiciones, admoniciones y castigos hacia quien se desvía de los mismos.

En el sistema de género binarista tradicional, el género masculino se asocia al espacio público, a las funciones productivas, a una personalidad caracterizada por la autonomía, la fortaleza, la dominación y la racionalidad, a un mayor grado de ejercicio de derechos y libertades y a una estética, expresividad y conductas sobrias.

El género femenino se asocia al espacio doméstico, a las funciones reproductivas, a una personalidad caracterizada por la dependencia, la debilidad, la sumisión y la intuición, a un grado limitado de ejercicio de derechos y libertades y a una estética, expresividad y conductas definidas en función de los deseos masculinos: veleidad, coquetería, ornamento...

El género masculino se asume con superior valor que el femenino y así se transmite a través del diccionario de la lengua, la cultura popular, las relaciones sociales, la familia, la escuela, los grupos de iguales, la publicidad, el cine o los videojuegos.

Ello no implica que en uno y otro modelo de género se cumplan todos y cada uno de los rasgos que se han descrito. Al tratarse de un paradigma, el género es una entidad idealizada que define un conjunto de características comunes que se pueden observar en mayor o menor grado en los individuos y en las manifestaciones reales.

El patriarcado, en definitiva, adopta el sistema dual sexo-género como el instrumento de discriminación social más extenso que se da en nuestra especie humana, ya que se refiere a más del 50% de la población y que genera, con efecto multiplicador, dobles y triples discriminaciones, al amparo de la interseccionalidad del género con la etnia, las capacidades físicas y psíquicas, la edad, la identidad y la orientación sexual o los recursos económicos.

En el paradigma de género binarista, se asumen como normales -y hegemónicas- (o normativas, es decir, de acuerdo a la norma) las siguientes dimensiones:

***Dos géneros:  
masculino y femenino***

Y, además, se establecen las siguientes correlaciones biunívocas entre las mismas:

***Sexo biológico macho***

***Identidad sexual hombre***

***Identidad de género  
masculina***

***Sexo biológico hembra***

***Identidad sexual mujer***

***Identidad de género  
femenina***

Igual que respecto a la dimensión de sexo, los estados intergenéricos de la conducta, el rol o función social, la estética o la expresión no normativas también se han omitido, ocultado, descalificado, discriminado y condenado a lo largo de la historia o, como mucho, se ha tolerado su existencia al precio del ostracismo, la marginación y la humillación social.

El movimiento LGBTQ\* ha acuñado nuevos conceptos en torno al proceso de sexuación y generización de las personas:

**Identidad de género:** alude al sentimiento de pertenencia e identificación de las personas con rasgos, características, conductas, estética, expresividad, que tradicionalmente (a través de la socialización patriarcal) han estado definidas como género y asociadas arbitrariamente a uno u otro sexo. En este marco lógico, se consideran las siguientes identidades:



**Cisgénero:** alude a las personas que presentan concordancia, continuidad, correspondencia y acuerdo entre sexo biológico, identidad sexual y la norma de género socialmente impuesta y normalizada.

**Transgénero:** alude a las personas que presentan discordancia, discontinuidad, no correspondencia y desacuerdo entre su sexo biológico, su identidad sexual y la norma de género socialmente impuesta y normalizada.

**Queer:** alude a las personas cuya identidad sexual y de género se muestran en desacuerdo con el paradigma hegemónico binarista.

**Género fluido:** alude a las personas que no se identifican con una sola identidad de género, la cual puede cambiar del masculino al femenino y a otras, dependiendo del contexto. Asimismo, también su sexualidad puede fluir entre varias posibilidades.

**Intergénero:** alude a las personas que no se identifican con la identidad cisgénero y, en general, con el marco de género binario masculino o femenino.

***Esta nueva conceptualización ha planteado un debate, que actualmente sigue abierto y presenta varias posiciones dentro del feminismo***

En coherencia con la construcción de género definida por el pensamiento feminista y, por supuesto, desde una dimensión política, los conceptos de cisgénero, transgénero, queer, género fluido e intergénero definidos por el pensamiento LGTBIQ\* debieran completarse haciendo referencia a las funciones

privadas y sociales, a los roles y valores, a los derechos y libertades que asumen o con las que se identifican las personas con estas identidades, es decir, referirse a todos los indicadores del mandato social de género y no solo a unos determinados aspectos. En este sentido, parte del debate se centra en cuestionar:

**Cisgénero:** (...) ¿Todas las personas con esta identidad se sienten, se identifican con, asumen como propias, exclusivas y esenciales las funciones, los roles y los valores que les asigna la cultura patriarcal y adoptan conductas, estética y expresividad acordes con su mandato de género?

**Transgénero:** (...) ¿Todas las personas con esta identidad se sienten, se identifican con, no asumen como propias, exclusivas ni esenciales las funciones, los roles y los valores que les asigna la cultura patriarcal y pueden adoptar conductas, estéticas y expresiones no acordes con su mandato de género?

Uno de los puntos de divergencia entre estos dos marcos de interpretación se produce en la conceptualización del género, que en el pensamiento feminista se identifica, según hemos descrito en párrafos anteriores, con una construcción sociocultural, norma y mandato y que es asumido como una marca negativa del proceso de socialización diferencial del sistema patriarcal, es decir, la norma de género convierte en desigualdades sociales lo que no son más que diferencias biológicas naturales o diferencias de orientación y elección y, al naturalizar o esencializar estas desigualdades, asociándolas al sexo, legitima la discriminación por razón de género.

En la coherencia del pensamiento feminista, el género, en tanto tanto constructo cultural, puede ser deconstruido, tanto individual como colectivamente, en la medida en que los individuos de uno y otro sexo transcendemos y transgredimos progresivamente los mandatos de género y evolucionan los esquemas mentales de nuestra sociedad. En este sentido, para

el feminismo, el género no puede estar asociado a la identidad de la persona, ni psíquica, ni emocional, ni sexual, ya que ello implica el retorno al esencialismo de su naturaleza, idea que ha servido tradicionalmente como base para legitimar actos y actitudes discriminatorias entre los seres humanos, como la homofobia, el racismo o la misoginia.

Por otra parte, la adhesión o identificación con un género determinado (en el binarismo sexo-género) supone profundizar y perpetuar las desigualdades sociales que este dualismo ha generado, lo que es en sí una confrontación con el paradigma de igualdad al que se dirige el feminismo. Al transmitirse el género exclusivamente a base de estereotipos, ya que toda asociación con el sexo biológico es arbitraria, la adhesión identitaria a uno o a otro modelo confronta con el proceso de deconstrucción que se viene llevando a cabo desde hace décadas, tanto por el movimiento feminista como por las políticas de igualdad.

En este sentido, cuando hablamos de identidad de género, cabría plantearse **el ejercicio** de tratar de definir qué rasgos definitorios contemplamos en la misma, y detectar en cuántos de ellos estamos reproduciendo estereotipos y en cuántos otros nos referimos a diferencias reales:

## RASGOS DE LAS PERSONAS CISGÉNERO

Todas las identidades sexuales, todas las orientaciones sexuales, así como todas las elecciones sobre conducta, estética, expresividad, debieran ser actos de derechos y libertades fundamentales individuales y conforman una personalidad compleja y única, sin necesidad de asociarlas o adherirlas a un modelo de género determinado, sea binarista o no binarista, siempre limitativo e insuficiente para definir la unicidad de cada persona.

## RASGOS DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO

## CONCEPTOS CLAVE EN TORNO A LA SEXUALIDAD HUMANA: ESTÉTICA Y EXPRESIVIDAD

El movimiento LGTBQ\* ha acuñado también nuevos conceptos en torno al aspecto exterior de las personas:

**Performatividad de género:** alude a la estética que elige una persona, cómo se viste, cómo muestra estéticamente su cuerpo, acorde o no con lo tradicionalmente establecido: longitud del pelo, tipo de ropa y complementos, uso de ornamentos y joyas, elección de colores, tipo de maquillajes, perforaciones, tatuajes... En función de estas elecciones, nuestra performatividad se ha clasificado como:

*Masculinidad*

*Feminidad*

*Neutralidad  
o sin marca  
de género*

*Ambivalencia*

**Travestismo:** alude a las personas que en ocasiones se visten con ropa tradicionalmente asociada al sexo distinto al suyo. Las personas travestis suelen estar cómodas con el sexo que se les asignó al nacer y no desean cambiarlo, por lo que el término no debería usarse para quien ha realizado o tiene intención de realizar un cambio de sexo en su cuerpo.



También en esta dimensión de estética y expresividad personal, cuando hablamos de masculinidad y de feminidad, cabría plantearse **un ejercicio** similar:

RASGOS DE LAS PERSONAS MASCULINAS

RASGOS DE LAS PERSONAS FEMENINAS

## DIVERSIDAD IDENTITARIA

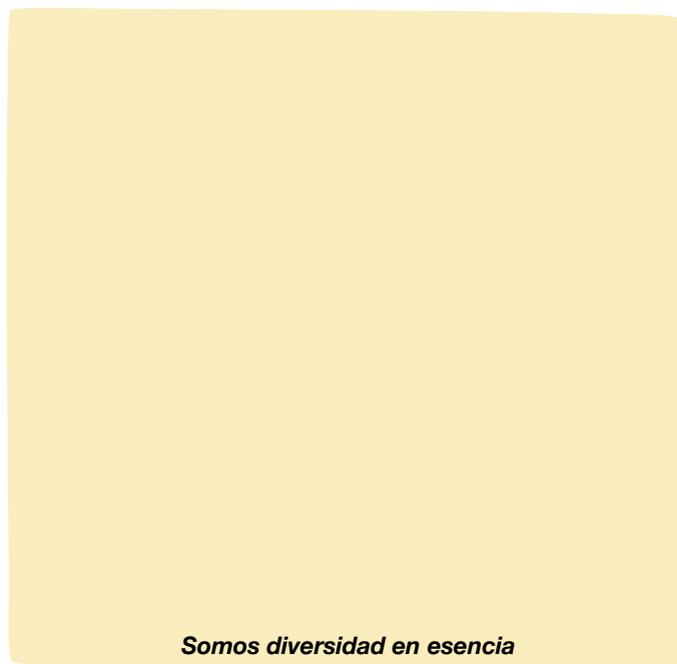
Este es mi cuerpo desnudo: aprender a valorar sin prejuicios nuestra imagen y lo que somos desde la unicidad y la libertad de elegir.

No existen en el mundo dos cuerpos ni dos personalidades iguales y somos más de siete mil millones de personas únicas e insustituibles.

La norma en la humanidad es la diversidad, no los elementos comunes a la misma.

Lo que nos diferencia es lo que nos significa y nos da un lugar único en el mundo.

**Dibuja tu cuerpo con todo lo que tú eres o quieres ser:**



***Somos diversidad en esencia***

## ¿QUÉ DEFINE ENTONCES NUESTRA IDENTIDAD Y NUESTRAS SEXUALIDADES?

Nos definen algunos elementos que no podemos elegir a priori:

*el sexo, la etnia, la familia de nacimiento,  
la lengua o religión en la que se nos educa...*

Nos definen también algunos elementos de personalidad que sí podemos elegir:

*ideología, estética, profesión, opción sexual, aficiones...  
la vida que decides vivir frente a la que te enseñaron*

Sobre esta diversidad prima un derecho fundamental: el respeto y la igualdad entre seres humanos.

Todas las personas debemos tener los mismos derechos y oportunidades de vida, sin tener en cuenta el género, nuestras características identitarias o nuestra necesaria diversidad.

**Con este vídeo podrás aclarar ciertos conceptos:**

<http://bit.ly/32B7kHn>

(Chrysallis conceptos básicos)

**¿Qué es la diversidad fluida? Vídeo atractivo explicativo:**

<http://bit.ly/2qvZelb>

(Gina tost)

**Transexualidad, FTM Pol**

<http://bit.ly/2qAtED2>

**Construir la masculinidad de forma consciente,  
también de Pol**

<http://bit.ly/31wTTHe>

## UN CUERPO PROPIO Y DIVERSO PREPARADO PARA LA IGUALDAD Y EL DISFRUTE

**Dibuja tu cuerpo desnudo con el mayor detalle posible:**



Escribe lo que te gusta y lo que no te gusta de tu cuerpo y descríbelo con un adjetivo calificativo:

ME GUSTA	NO ME GUSTA

***¿A que no sabéis qué pasa?***

Para poder alcanzar una plena libertad de elección, es necesario que nos veamos de una forma distinta a la que nos hemos acostumbrado desde el género binómico mujer/hombre, con todas las dificultades y límites que esta nueva visión implica y cada vez más como grupo humano pleno de divergencias, diferencias que no discriminan pero que construyen libertad.

Si estamos en un Estado de derecho, también somos personas de derechos, lo que significa que no puede existir alienación de lo que soy.

Recuerda lo que afirmábamos en la guía n.º 3:

***Derecho a ser quien soy***

***Derecho a ser tan diferente de las y los demás como desee***

***Derecho a expresar libremente esa identidad propia***

***Derecho a recibir respeto, trato en igualdad y no discriminación***

***Derecho a tener defensa por la ley cuando se me discrimina***



## LGTBIQFOBIA, PATRIARCADO Y YO

En el esquema patriarcal tradicional, no existe la diversidad sino el determinismo sexo genérico, que va teniendo lugar a lo largo de toda la vida, a partir del nacimiento y la asignación de sexo por terceras personas, tras la visualización de los genitales externos.

### **El determinismo biológico**

#### ***Es simplista:***

Nace con vulva o pene (no atiende a otras características sexuales)

#### ***Es condicionante, no libre:***

Determina tu vida, clasificándote en dos modelos diferentes y contrapuestos (no complementarios)

#### ***Es dicotómico / binario:***

Solo admite que seas persona dentro del marco binario de mujeres u hombres. No cabe todo el universo de indeterminación, transición o estados intermedios

#### ***Es sexista:***

Separa discriminatoriamente a los individuos por el hecho de ser mujer u hombre

#### ***Es heteronormativo:***

Solo entiende y legitima las relaciones sexuales entre mujeres y hombres, de forma exclusiva y excluyente

#### ***Es falocéntrico y coitocéntrico:***

Dentro de la propia relación sexual se repite la discriminación y se centra todo el placer en el pene y a través de la penetración, que asegura el modelo tradicional reproductivo (se habla de aparato reproductor y no de aparato sexual)

## CUERPO QUE SE ENTREGA O QUE SE COMPARTE

Soy yo quien define mi género y mis sexualidades, siendo quien quiera ser en cada momento. Mi cuerpo es mi templo y es lo que sostiene mi identidad diversa y única.

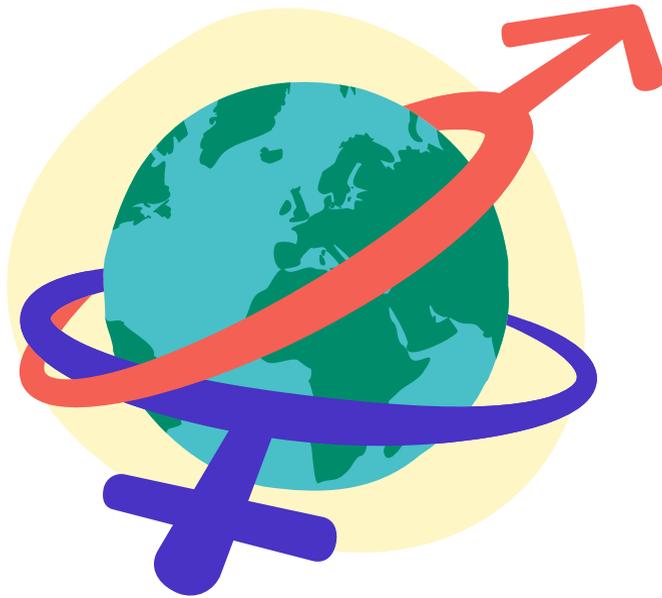
Como ser único en el mundo, mi cuerpo necesita y merece respeto y cuidado, tanto desde mi propia persona como desde quienes me rodean.

Mi libertad sexual y mi capacidad de decidir está por encima de lo que la gente o la sociedad considere normal o anormal.

Mi libertad sobre el cuerpo empieza en mí y acaba en el cuerpo de la otra persona. Yo soy dueño (o dueña) de mi cuerpo y de mi identidad, pero no puedo tener ese poder sobre otras personas.

Nadie puede definir mi identidad, pero yo tampoco debo definir o controlar la de otras personas.





## MODELO HETEROSEXISTA Y OTRAS FORMAS DE VIDA TERRESTRE

Durante milenios, las instituciones hegemónicas de nuestra cultura han ejercido un férreo control sobre las relaciones sexuales, transmitiendo un mensaje único, verbalizado o implícito: el objeto de la sexualidad es la reproducción de la especie. A través del modelo de socialización patriarcal, nuestro entorno cultural y social interioriza y consolida un modelo heterosexista que prioriza las prácticas coitales, limitando cualquier expresión sexual diferente.

La realidad es mucho más rica y compleja, y por fortuna cada vez son más visibles y empoderadas otras muchas formas de sexualidades, tantas como personas y como momentos hay en la vida de cada persona. Por lo tanto, aun habiendo recibido una educación en el heterosexismo, podemos optar si queremos por un modelo queer y romper con la supuesta normalidad heteronormativa que nos ha venido impuesta.

Cada día se conocen y se reconocen otras formas de amar y representarse en el mundo, diversas y ambiguas, que practican un ejercicio extraordinario de libertad.

## IDENTIDADES EXÓGENAS Y ENDÓGENAS: YO SOY POR MÍ MISMO (POR MÍ MISMA) Y ESTA ES MI SEXUALIDAD

Pero, si bien este proceso de reconocimiento y autoafirmación es imparable y cada día lo asumimos más, individual y socialmente, lo cierto es que a veces construimos nuestras identidades desde lo que se espera de nuestras vidas, incluso aunque la opción elegida no sea la convencional heterosexual.

Cuando una persona crea su identidad desde el qué dirán, desde la representación ideal de quien cree deber ser, está ejerciendo violencia hacia sí misma: eso sería una construcción exógena del yo.

Por el contrario, cuando una persona decide conectar con su deseo de ser, con lo que le gustaría de verdad en la vida, con independencia de la norma impuesta, creará su identidad desde dentro de manera endógena y estará más cerca de alcanzar su libertad.

## AMOR, SEXUALIDADES Y DIVERSIDADES: AMAR NO ES DECIR SIEMPRE SÍ. EL AMOR ROMÁNTICO BAJO SOSPECHA

La construcción de la identidad y la propia sexualidad tiene una fuerte influencia social y cultural, de la que no está exento el amor. Nuestra cultura ha transmitido un modelo de amor romántico caracterizado por capacidades extramundanas (el amor todo lo puede), un camino ideal lleno de promesas de felicidad, la entrega mutua incondicional y eterna y la fusión de dos individuos en uno (el mito de la media naranja).

Pero este modelo romántico implica también, y no por casualidad, connotaciones duales como la posesión y la sumisión, la imposición y el acatamiento, la dependencia y los celos, la fortaleza y la fragilidad, la inteligencia y la intuición... generando una relación desigual de género, también dentro del amor, y expectativas frustradas ¿a qué nos recuerdan estos binomios?

Además, los protocolos de enamoramiento y acercamiento entre seres humanos se diseñan sin atender a nuestra diversidad sexual y vital. Tanto si tu deseo se proyecta hacia

una persona de tu mismo o distinto sexo, como si se orienta hacia identidades fluidas, el mito del amor romántico que nos han transmitido cuentos, cine, literatura, publicidad, religión y política, sigue presente en nuestras vidas y extiende sus nefastos efectos sobre nuestras expectativas, pese a la evolución de los esquemas sociales y mentales: el gatopardismo permite que todo cambie para que lo esencial siga igual.

La influencia social y cultural también se proyecta sobre el amor a través de los roles de género tradicionales heredados, en virtud de los cuales pensamos, sentimos y nos comportamos con unos rasgos particulares frente al y en compañía del sexo distinto o del mismo sexo. Este marco dual de género también condiciona nuestra posición de poder/no poder, de autonomía/dependencia, de confianza/celotipia, de unicidad/fusión en las relaciones amorosas, reproduciendo desigualdad de género.

Pero, si este proceso fuera una mecánica simple, el amor no sería estima, sino una lucha de sexos que reproduce la lucha de clases, o bien una imposición del dominante hacia el no dominante. Y, aunque en ocasiones esto sea así, los proyectos de relación de ambas partes quedarían frustrados antes de comenzar si asumiéramos el determinismo de los roles de género como inevitable.

El amor romántico ha funcionado a lo largo de nuestra historia como la panacea capaz de superar cualquier desigualdad en el amor, de clase, de raza, de religión... Bajo su influjo, nos adentramos en vínculos que confunden fusión con anulación y finalmente con sometimiento: a un cuerpo o a un proyecto de vida. Reproducimos modelos de pertenencia y sumisión, hasta el extremo de caer en el vampirismo amoroso, que se normalizan en todos los modos de vinculación entre las personas, sea cual sea su identidad y su orientación sexual.

## ¿CUÁNTAS VECES PONEMOS LÍMITES Y NORMAS A NUESTRAS PAREJAS QUE NOSOTROS NO ADMITIRÍAMOS?

Discurrimos en compañía por un camino, pero no desaparecemos como identidades únicas e independientes al crear una pareja. Khalil Gibran decía “Bebed del mismo vino pero no de la misma copa”, y es que, si queremos ser realmente nosotras y nosotros mismos, crear relaciones libres en igualdad, debemos revisar nuestras identidades y nuestros deseos, quienes somos y qué queremos, pero también las formas de vincularnos que nos lo impiden, como el amor romántico.

Frente al amor romántico, el sociólogo Anthony Giddens crea en 1992 el concepto de amor confluyente, que no lo puede todo pero que nos permite elegir y decir no, y habla de la relación pura, para referirse a la que surge de un amor más consciente y pensado, donde los vínculos se construyen en permanente armonía con el yo real y no con el modelo aprendido de ser, según el género adscrito socialmente por nacimiento.

Si amar no siempre es decir que sí, debemos romper con los mitos del amor romántico que tanto daño nos hacen y comprender otros principios en las relaciones:

***El amor no lo puede todo, aunque ayuda  
y alimenta a las personas***

***El amor no duele si es amor pensado y consciente:  
nadie quiere quedarse a sufrir***

***Si el amor implica posesión y celos, habrá quien  
decida inventar otro amor***

***El amor es una parte de mí, pero no lo ocupa todo***

**PROPUESTA DE JUEGOS  
Y EJERCICIOS PARA  
EL DISFRUTE EN IGUALDAD**

## EJERCICIO 01

### SERES ÚNICOS, SERES COMPLETOS CON SEXUALIDADES DIVERSAS

Cuenta en el recuadro (de 5 a 10 líneas), una historia de amor que no esté determinada por *el mito del amor romántico*.

Cuenta en el recuadro (de 5 a 10 líneas), una historia de amor en la que no funcione la *heteronorma* y no aparezca ningún personaje *cisgénero*.

## ¿VERDADERO O FALSO?



El amor solo se puede expresar de una forma.

El deseo sexual esta orientado desde el nacimiento.

Las personas con identidades sexuales diferentes a las normativas sufren siempre algún tipo de trastorno genético, hormonal o de salud mental.

La diversidad es más natural que la heteronorma y la construcción de un universo binómico hombre/mujer.

Una persona cisgénero está fuera de la heteronorma socialmente establecida.

Las chicas tienen mayor tendencia a sentirse atraídas por su mismo género que los chicos.

Las personas que se consideran queer son más promiscuas que las hetero.

Solo hay una forma correcta de mantener relaciones sexuales.

Los hombres trans encuentran más dificultades vitales que las mujeres trans.

El cuerpo de una persona que cree en la diversidad sexual está más abierto a disfrutar de una sexualidad sana.

Si una mujer nace con pene, inmediatamente se convierte en hombre y tiene un deseo heterosexual.

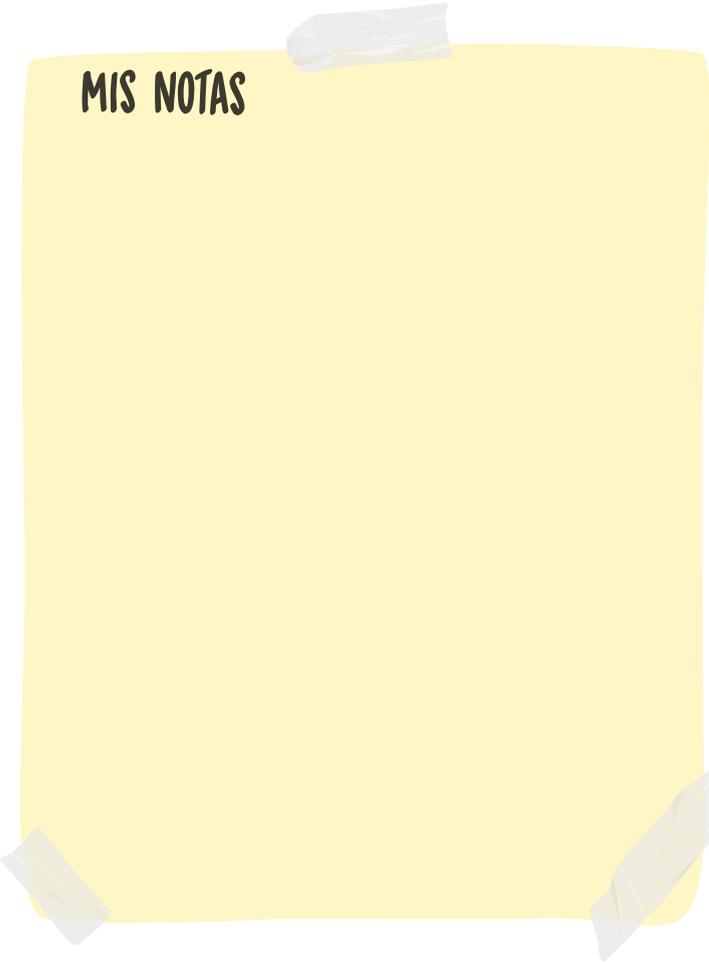
El hombre que nace con vulva tiene más posibilidades de ser discriminado que las mujeres en este marco social.

La identidad exógena es la que nos permite ser más nosotras mismas y nosotros mismos.

Cisgénero: neologismo que identifica a la persona transexual.

MIS NOTAS

MIS NOTAS



MIS NOTAS



MIS NOTAS

## MICROLECTURAS RECOMENDADAS Y VÍDEOS

- Azqueta Chocarro, I. (2014). **“Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia”**. CEAPA.
- Colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de Madrid (Cogam, 2007). **“Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes.”**
- Coll Planas, Gerard (2010), **“La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad. El caso de lesbianas, gays y trans”**. Madrid/Barcelona: Egales.
- Missé, M (2013). **“Transexualidades. Otras miradas posibles”**. Madrid/Barcelona: Egales.
- Missé, M. (2018). **“A la conquista del cuerpo equivocado”**. Madrid/Barcelona: Egales.
- Alejandro P.E. (canal de un chico trans): <http://bit.ly/2JBDHyq>
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales: <http://www.felgtb.org/>
- Gina Tost: <https://bit.ly/2njEI6p>
- MELO (chica que habla sobre su orientación sexual, etc.): <http://bit.ly/2BTnKPA>
- Spanish Queens: <https://bit.ly/1MJNOiB>



